

Panamá 26 de Febrero del 2024

REPUBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE AMBIENTE

DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN DE ESTUDIO  
DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: Edilma Solano  
Fecha: 14/3/2024  
Hora: 1:20 P.M.

ING. DOMILUIS DOMINGUEZ  
Director  
Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente

Estimado Ing. Domínguez:

La misma es para presentar solicitud formal para modificación del proyecto **CIUDAD DEL ESTE** cuyo promotor actual es **PARCELA DEL ESTE 2, S.A.**; y el mismo fue aprobado mediante Resolución No. DEIA-IA-075-2022, del 21 de noviembre de 2022, se adjunta con la nota y dentro de la documentación para la modificación al EsIA CAT II.

El documento consta con 56 página y todo el contenido requerido, y fue elaborado por los consultores: Gilberto Ortiz (Coordinador General) IAR-168-2000, José González (Aspectos Generales del Proyecto) IRC-009-2019 y juntamente con su personal de trabajo.

Nombre de la Empresa promotora	PARCELA DEL ESTE 2, S.A.
Registro Mercantil del Registro Público de Panamá	Folio No. 155689906
Representante Legal	Roy Salomón
<b>Dirección:</b> Obarrio Calle 61, entre Calle Samuel Lewis y Ricardo Arango, detrás de Interior Design. Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá.	
Persona de contacto para notificaciones	Arq. Karelia Saa
e-mail	ksaa@gscsa.net
Teléfono	6237-6206
Domicilio Legal	Panamá
Consultor Principal	Gilberto Ortiz IAR-168-2000
Teléfono	6613-8629
Consultor	José González IRC-009-2019
Teléfono	6215-9876

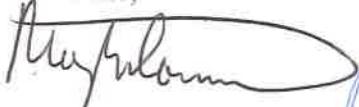
El Promotor actual del Proyecto **PARCELA DEL ESTE 2, S.A.** solicita cambio de promotor a: **PARCELA DEL ESTE 1, S.A.**

Solicita además formalizar segregación: La Finca 30336228 donde se desarrolla el proyecto se le hizo una segregación de dos nuevas fincas: Finca 30447572 con una superficie de 6 Ha + 5955.97 m<sup>2</sup> y Finca 30447573 con una superficie de 7 Ha + 7455.65 m<sup>2</sup>; las cuales quedan dentro de la huella del EsIA CAT II Aprobado (38 Ha + 7601m<sup>2</sup>): **Ciudad del Este**, solo que ahora en vez de ser una sola finca el proyecto esta conformado ahora por las tres fincas.

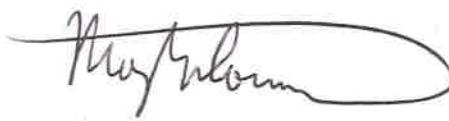
Adjuntamos toda la información correspondiente requerida para la modificación y que se pueda proceder con nuestra solicitud.

Me despido de usted agradeciéndole de antemano la atención de la misma.

Atentamente;

  
ROY SALOMON  
Representante Legal  
PARCELA DEL ESTE 2, S.A.



  
ROY SALOMON  
Representante Legal  
PARCELA DEL ESTE 1, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Roy Rahim  
Salomon Abadi

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 13-AGO-1985  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 24-SEP-2019  
TIPO DE SANGRE:  
EXPIRA: 24-SEP-2029



8-787-2094



TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



8-787-2094



7CCEBN00075

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá

28 FEB 2024

Licdo. Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2024.03.07 12:39:56 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

94999/2024 (0) DE FECHA 07/03/2024

QUE LA SOCIEDAD

PARCELA DEL ESTE 2, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155689906 DESDE EL MIÉRCOLES, 8 DE ENERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPCIÓN: FELICIANO ORTIZ

SUSCRIPCIÓN: NANCY ELIETTE COSSU DE GRISOLIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: ROY RAHIM SALOMON ABADI

DIRECTOR / SECRETARIO: DAVID JOSEPH HARARI PEREZ

DIRECTOR / TESORERO: MOISES AZRAK AZRAK

AGENTE RESIDENTE: MORGAN & MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA SECRETARIA O POR FALTA DE ESTOS LA TESORERA O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$ 10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$ 100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS Y NO PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 7 DE MARZO DE 2024A LAS 12:18 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404500460**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B281C79E-081B-41E0-8728-415348187C5E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2024.03.07 12:38:53 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

94985/2024 (0) DE FECHA 07/03/2024

QUE LA SOCIEDAD

PARCELA DEL ESTE 1, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 155689908 DESDE EL MIÉRCOLES, 8 DE ENERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: FELICIANO ORTIZ

SUSCRITOR: NANCY ELIETTE COSSU DE GRISOLIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: ROY RAHIM SALOMON ABADI

DIRECTOR / SECRETARIO: DAVID JOSEPH HARARI PEREZ

DIRECTOR / TESORERO: MOISES AZRAK AZRAK

AGENTE RESIDENTE: VALDES & ASOCIADOS, ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA SECRETARIA O POR FALTA DE ESTOS LA TESORERA O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$ 10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$ 100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERA NOMINATIVAS Y NO PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 7 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:22 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404500451**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 619F9E93-FEFD-46EF-9721-2CB907AA7CD7

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH  
RODRIGUEZ VALDES  
FECHA: 2024.01.23 16:27:35 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Alba Yolineth R. V.*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 28216/2024 (0) DE FECHA 19/01/2024.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL № 30336228  
UBICADO EN LOTE GLOBO "2", URBANIZACIÓN LUGAR LOS LOTES DE PACORA, CORREGIMIENTO PACORA,  
DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ  
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 38 ha 7601 m<sup>2</sup> 82 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 24 ha  
4201 m<sup>2</sup> 20 dm<sup>2</sup>  
VALOR DEL TRASPASO: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA BALBOAS CON SESENTA Y  
CUATRO (B/. 135,660.64)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PARCELA DEL ESTE 2, S.A. (RUC 155689906-2-2020) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 23 DE ENERO DE 2024 4:25 P. M.,  
POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS  
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1404429644



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 373B4151-7371-40A8-A709-0F6CEBDD613F  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2023.10.17 14:40:04 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 427270/2023 (0) DE FECHA 16/10/2023.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30447572 UBICADO EN LOTE N°ML-01, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 ha 5944 m<sup>2</sup> 97 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6 ha 5944 m<sup>2</sup> 97 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.2,308.07 (DOS MIL TRESCIENTOS OCHO BALBOAS CON SIETE)  
ADQUIRIDA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023. NÚMERO DE PLANO: N°80817-154815

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PARCELA DEL ESTE 1, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2023 2:39 P. M.,  
POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS  
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1404302173



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: F136DE52-FD08-4AE2-9042-11C8F503C41B  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2023.11.08 12:40:24 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 450750/2023 (0) DE FECHA 11/07/2023.D.D.G

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL № 30447573  
UBICADO EN LOTE ML-02, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ  
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7 ha 7455 m<sup>2</sup> 65 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7 ha 7455 m<sup>2</sup> 65 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.2,710.59 (DOS MIL SETECIENTOS DIEZ BALBOAS CON CINCUENTA Y NUEVE)  
NÚMERO DE PLANO: №80817-153767

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PARCELA DEL ESTE 1, S.A TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2023.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 9:53 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404327864

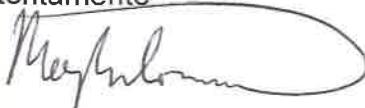


Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 435F5FFE-A2F7-442E-BF6D-F142D2E9E996  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

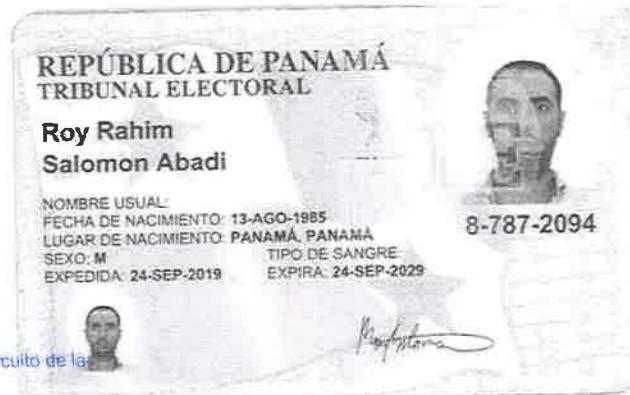
Panamá 27 de Febrero del 2024

Yo, ROY SALOMON; varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-787-2094, en mi condición de Representante Legal de PARCELAS DEL ESTE 2, S.A., debidamente inscrita en el Folio No. 155689906, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y utilizando este medio autorizo a la empresa PARCELAS DEL ESTE 1, S.A. debidamente inscrita en Folio No. 155689908, nuevo promotor del Proyecto: CIUDAD DEL ESTE, para que desarrolle el mismo sobre la Finca: No. 30336228 con una superficie de 24Ha + 4201.20 m<sup>2</sup>, ubicada en el Corregimiento de Las Garzas, Distrito y Provincia de Panamá.

Atentamente



ROY SALOMON  
PARCELA DEL ESTE 2, S.A.  
Representante Legal



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

Panamá

28 FEB 2024

  
Testigos  
Licdo. Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo



## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

74377

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PARCELA DEL ESTE 2, S.A. * / 155619906	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-3-4
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 625.00
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	SEISCIENTOS VEINTIOCHO BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 628.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.2	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría II	B/. 625.00	B/. 625.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 628.00</b>

## Observaciones

CANCELAR MODIFICACION A EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 2 Y PAZ SALVO TRANSF-1453458023

Día	Mes	Año	Hora
04	03	2024	08:22:23 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

**República de Panamá**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 235202

Fecha de Emisión:

14	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	04	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**PARCELA DEL ESTE 1, S.A.**

**Representante Legal:**

**ROY SALOMON**

**Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155689908		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Admira Santos  
Jefe de la Sección de Tesorería.



**República de Panamá**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 234472

Fecha de Emisión:

04	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03	04	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**PARCELA DEL ESTE 2, S.A.**

**Representante Legal:**

**ROY SALOMON**

**Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155619906		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



**LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Lista de Profesionales
Gilberto Ortiz - Consultor
José González - Consultor

**Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas****2. ING. GILBERTO ANTONIO ORTIZ ANGULO (IAR-168-2000)**

Ingeniero Mecánico Industrial, Especialista en Administración Energética y Protección Ambiental.

Funciones: Coordinador General

Firma:

**2. LIC. JOSÉ GONZÁLEZ (IRC-009-2019)**

Funciones: Aspectos Generales del Proyecto

Firma:



La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

06 OCT 2023

Panamá

Testigos



Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima

GILBERTO A. ORTIZ A.  
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE MAPOTECAS

Panamá, 13 de septiembre del 2021  
ANATI-DNMC-MAPO-N-309

Licenciado  
Roy Rahim Salomón Abadi  
Ciudad  
E. S. M.

Licenciado Salomón:

En atención a la nota sin número recibido el 07 de septiembre de 2021, con número de control 512-536611 presentado por el Licdo. Roy Rahim Salomón Abadi en este despacho en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca No.30336228, con código de ubicación 8716 toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Pacora, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Las Garzas ,Distrito de Panamá y Provincia de Panamá. Le informamos al respecto lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Catastral No.80817-146034 que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Administración de Tierra , la Finca No.30336228 propiedad de PARCELA DEL ESTE 2, S.A. se encuentra ubicada en el Corregimiento de Pacora, por cambios políticos-administrativos, hoy día en Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

Atentamente,

Ing. José M. Rodríguez  
Director Nacional de Mensura Catastral  
Autoridad Nacional de Administración de Tierras

C. Registro Público

JR/wa/em/ny